



► Criterios para el análisis y dictaminación de libros y materiales catequéticos

► Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe
Subcomisión Episcopal de Catequesis

ÍNDICE

I. CRITERIOS GENERALES

II. CONTENIDOS DOCTRINALES

- a) Dios
- b) Jesucristo
- c) El Espíritu Santo
- d) Creación y salvación
- e) La Iglesia
- f) Escatología
- g) Algunas cuestiones morales

III. ASPECTOS PEDAGÓGICOS

I. CRITERIOS GENERALES

1. Los contenidos básicos de los Catecismos oficiales de la CEE son el punto de referencia al que ha de acomodarse la programación de otros libros o materiales catequéticos. Se ha de comprobar si éstos son «instrumentos de apoyo», complementarios de aquellos Catecismos; esto es, si se adaptan a sus temarios y al espíritu que inspira su selección y concatenación.

2. Estos instrumentos catequéticos, en su estructura, deberán referirse a los elementos característicos de la iniciación cristiana:

- la profesión de fe,
- la celebración de la fe en los sacramentos,
- la oración,
- y la vida cristiana (moral; compromiso apostólico y misionero; vida comunitaria).

3. Se deberá ver, en consecuencia, si, según lo exijan los progresivos niveles de desarrollo, se exponen suficientemente los núcleos fundamentales de la fe y la doctrina cristianas; se inicia a los destinatarios en la liturgia y oración de la Iglesia, y se recogen los criterios y normas principales de la conducta moral, así como la vida de la Iglesia y su misión.

4. Todo material catequético debe proporcionar elementos que ayuden a los catequizadores a fijar la memoria en sentencias bíblicas, expresiones de fe recogidas en el Nuevo Testamento, expresiones de fe acuñadas por el magisterio de la Iglesia, fórmulas litúrgicas, otras oraciones comunes y formulaciones doctrinales.

5. Los libros o materiales catequéticos, presentados para su análisis y dictaminación, conviene que desarrollen un ciclo completo de catequesis.

Con frecuencia se proyectan planes amplios y cíclicos: temarios, por ejemplo, para las catequesis de infancia, preadolescencia y juventud, cuyo desarrollo se va haciendo paulatina y fragmentariamente. En estos casos, para dar un juicio completo, conviene esperar a que el plan se haya realizado en su totalidad y, hasta entonces, esos instrumentos catequéticos no deberán usarse en la práctica. La razón es que resulta prácticamente imposible emitir un dictamen justo sobre el tratamiento de los diversos temas sin poder comprobar si, a lo largo del ciclo completo, han sido expuestos progresivamente en su integridad doctrinal.

6. **Uso de las Sagradas Escrituras**

Para el uso de las Sagradas Escrituras, ténganse presentes los criterios siguientes:

6.1. Procúrese que la Sagrada Escritura inspire realmente el desarrollo de los diversos temas doctrinales, sin que las perícopas bíblicas se reduzcan a ser sólo un medio para apoyar la exposición de la doctrina.

6.2. Evítase una indiscriminada acumulación de textos bíblicos y hágase una cuidada selección de los pasajes y perícopas que sean verdaderamente fundamentales para la interpretación y comprensión de la síntesis de la fe y moral cristianas.

6.3. La presentación del mensaje bíblico, teniendo en cuenta una exégesis científica y rigurosa de los textos, se hará de acuerdo con la lectura hecha por la tradición viva de la Iglesia (Cf. CONC. VAT. II, Const. dogm. *Dei Verbum* [DV] 11). Hay que evitar, por tanto, que el sentido de los datos bíblicos que se ofrecen no sean un simple resultado de la aplicación de los métodos histórico-críticos, prescindiendo, de hecho, de la interpretación católica.

6.4. No separar en compartimentos estancos los mensajes del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento, sino hacer ver la unidad que existe entre ambos; ha de quedar patente que el Antiguo adquiere su plena significación en el Nuevo Testamento, al que, por su parte, explica e ilumina. En esta lectura cristiana del Antiguo Testamento habrá que tener en cuenta lo que los Padres de la Iglesia han llamado «la condescendencia divina».

6.5. Hay que evitar el error en que a veces se incurre de restringir el ámbito de la «historia de salvación» al Antiguo Testamento, olvidando que los acontecimientos del misterio pascual de Cristo son la culminación de la salvación de Dios en la historia y que la historia de la Iglesia es la actualización, el constante «hoy», de esa salvación.

6.6. No se reduzcan las intervenciones salvadoras de Dios en la historia a meras propuestas morales y espirituales (el desierto, el éxodo, etc.), destinadas únicamente a iluminar el sentido de la existencia humana. Habrá que ver también en los acontecimientos de esa historia de salvación que Dios mismo, en ella, comunica y revela «algo» de sí mismo que rebasa y trasciende la mera historia de los hombres y sus expectativas.

6.7. Procúrese que la Sagrada Escritura no se interprete mediante un único esquema estereotipado, con una cierta inspiración ideológica, como, por ejemplo, la oposición entre institución y carisma, sacerdocio y profetismo, ley y libertad, etc.

6.8. Póngase de relieve la conexión entre la historia de salvación, transmitida por la Biblia y los Símbolos de la fe, reconocidos por la Iglesia como resúmenes o compendios de las Sagradas Escrituras (*Summa Scripturarum*). A lo largo de su preparación, los catecúmenos reciben el Evangelio y su expresión eclesial que es el Símbolo de la fe (*Mensaje al Pueblo de Dios* del SÍNODO DE OBISPOS de 1977, n. 8).

7. Expresiones de la Tradición viva de la Iglesia

7.1. Inclúyase, sobre todo en materiales dirigidos a catequistas o para la catequesis de jóvenes y adultos, testimonios de los Santos Padres. Más que el número de textos importa la selección de algunos más representativos y expresivos, de manera que ayuden a los catequizandos a comprobar cómo la fe ha sido profundizada progresivamente en la tradición de la Iglesia y a tomar conciencia de que ellos mismos participan en la corriente viva de esa Tradición.

7.2. Con la misma finalidad, especialmente para la catequesis de niños y adolescentes, incorpórense testimonios de la vida de los Santos y, en su caso, algunas muestras de sus escritos más significativos.

7.3. Alúdase a acontecimientos, verdaderamente importantes, de la historia eclesiástica y señálense algunas manifestaciones del arte cristiano y otras expresiones culturales de la vida de la Iglesia.

7.4. Reconózcase a la liturgia el lugar decisivo que tiene en la transmisión de la fe; ofrézcanse textos de los Rituales de sacramentos, de la «Liturgia de las Horas» y, sobre todo, del Misal, especialmente trozos seleccionados de las Plegarias Eucarísticas. No se debe olvidar que la *lex orandi es lex credendi*.

7.5. Recójense algunas expresiones de la confesión de fe de la Iglesia (Símbolos o Credos) y textos mayores del Magisterio: textos de Concilios Ecuménicos y enseñanzas oficiales de la Iglesia, en especial de los Papas. En igualdad de condiciones, escójense los textos más expresivos.

7.6. Por razón de su vigencia actual, concédase atención privilegiada a los documentos del Concilio Vaticano II y, entre ellos, a las cuatro constituciones: *Lumen gentium*, sobre la Iglesia; *Dei Verbum*, sobre la divina revelación; *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia y *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual.

7.7. No se incluyan «credos» ni «Plegarias Eucarísticas», compuestas por autores particulares y ajenos, por tanto, a la oración oficial de la Iglesia. Cuídese de que las posibles propuestas de formulaciones de oraciones y expresiones de fe no se presten a ser confundidas con los textos oficiales de la Iglesia.

7.8. No se admita un material que, con una cierta preferencia, cite autores profanos o aduzca testimonios de vida de personajes no cristianos.

7.9. Introdúzcanse también textos de teólogos o autores con temporáneos, evitando los que proceden de libros, revistas o artículos doctrinalmente dudosos, problemáticos o conflictivos que, aun cuando se citen junto a otros textos doctrinalmente válidos, difícilmente pueden suscitar en los destinatarios la adhesión eclesial y sí, por el contrario, causarles desconcierto, dudas y confusión.

7.10. Es importante que la transmisión del lenguaje básico de la fe recoja las diversas formas del lenguaje de la Sagrada Escritura y de la Tradición: el relato de los acontecimientos salvadores, la confesión de fe, doxología, el himno, la bendición, la acción de gracias, la súplica, la promesa, el mandamiento, la exhortación, las fórmulas de alianza, las fórmulas y proposiciones asertivas que describen o definen conceptos y realidades de fe, etc.

7.11. Procúrese que las citas bíblicas, patrísticas, del magisterio, etc., no aparezcan como elementos sueltos o yuxtapuestos, sino enmarcados en el contexto, de manera que formen con éste una unidad de sentido y gramatical, que ayude a su más exacta comprensión y valoración.

7.12. Procúrese que para la reproducción de los textos bíblicos se tomen las versiones bíblicas que emplea la Liturgia; en todo caso, los textos bíblicos han de ser tomados de versiones aprobadas por la Iglesia.

II. CONTENIDOS DOCTRINALES

8. **Fidelidad a la fe de la Iglesia**

8.1. Los libros y materiales catequéticos, ante todo, han de transmitir con fidelidad la fe de la Iglesia, tal como lo propone nuestro Magisterio. Ha de quedar siempre claro lo que realmente son contenidos de la fe y lo que son comentarios teológicos o catequísticos de la Iglesia.

8.2. A continuación se señalan algunos aspectos del mensaje cristiano que, en los momentos actuales, han de tenerse especialmente presentes al analizar y dictaminar los instrumentos catequéticos.

a) Dios

8.3. La catequesis cristiana es esencialmente teocéntrica. El tema de Dios, en consecuencia, ha de ser tratado en sí mismo y por sí mismo de forma que Dios sea presentado como ser personal, principio y fin de toda realidad, creador, providente y salvador. El tema de Dios en sí mismo es, sin embargo, una laguna muy importante que se da en algunos materiales catequéticos.

8.4. No es suficiente, pues, tratar de Dios de manera indirecta, refiriéndose a Él como respuesta al sentido de la vida humana o como «el Dios de Jesucristo», que ayuda a desmontar falsas imágenes de Dios.

8.5. Dios debe aparecer siempre como Señor del universo y como el sujeto agente que, en el centro de la existencia humana, interviene decisivamente en ella con su juicio y amor. Dios se revela como Creador y Padre de misericordia que renueva al hombre y a la creación (*mirabiliter condidisti mirabilius reformasti*).

8.6. Ha de enseñarse que los hombres tienen capacidad para conocer a Dios, principio y fin de su vida y de todas las cosas, a través de las obras de la creación, de acontecimientos señalados de la vida humana, de la voz de su conciencia y del anhelo de felicidad que sienten en su corazón.

8.7. Ha de mostrarse también que, para que todos los hombres puedan alcanzar un conocimiento cierto y sin errores de Dios a través de sus huellas y rastros en el mundo, Dios quiso revelarse a sí mismo en la historia humana. La plenitud de esa revelación histórica de Dios aconteció en la vida, muerte y resurrección de su Hijo Jesucristo y en el envío del Espíritu Santo.

8.8. Jesucristo ha revelado que el Dios uno y verdadero es Padre, Hijo y Espíritu Santo. Es necesario comprobar que los instrumentos catequéticos profesan y expresan con exactitud el misterio trinitario. En ocasiones, se deja de exponer el misterio de la Santísima Trinidad en sí mismo, reduciéndolo únicamente a la manifestación de las divinas personas en los acontecimientos de la historia de la salvación. Otras veces, en sentido contrario, se cae en el defecto de ofrecer fórmulas trinitarias, desconectadas de la revelación del misterio de Dios en la historia.

8.9. En los últimos años se han dado, a veces, catequesis pretendidamente «cristocéntricas», pero que no eran en realidad, porque, al reducir prácticamente a Jesús de Nazaret a un reformador de la sociedad, no han profesado que Cristo es el camino que desemboca en el teocentrismo trinitario, distintivo de la fe cristiana.

b) Jesucristo

8.10. Los libros y materiales catequéticos han de recoger las aportaciones válidas que se han hecho en los últimos años acerca de la verdadera humanidad de Jesús y del carácter histórico de los acontecimientos de su existencia terrena, de sus actitudes, del proceso de su muerte, etc. Algunos instrumentos catequéticos, pocos, todavía no han incorporado suficientemente los aspectos históricos

de Jesús de Nazaret y pueden dejar la impresión de cierto sabor «monofisista» en el acceso a su misterio.

8.11. Ha de cuidarse, al mismo tiempo, con suma atención que, al desarrollar las cuestiones cristológicas, no se subraye tan unilateralmente lo histórico de Jesús que se oscurezca y casi se silencie su ser de Hijo de Dios, «de la misma naturaleza del Padre».

8.12. Pueden encontrarse, de hecho, instrumentos catequéticos que apenas afirman que «Jesús es el Hijo de Dios hecho hombre» más que de forma indirecta o con modos de hablar que, en el conjunto, resulten formales.

8.13. Se ha de tratar expresamente de la encarnación del Hijo de Dios y, con ese motivo, hablar, clara y distintamente, de la divinidad de Cristo, de la preexistencia del Hijo unigénito y eterno de Dios y de la singular concepción de Jesús en las entrañas de María siempre Virgen, sin intervención de varón.

8.14. Debe prestarse atención especial a algunas presentaciones del Jesús de la historia que se reducen a recoger los resultados de la reconstrucción de la vida de Jesús mediante la sola aplicación de los métodos histórico-críticos, y esto no sólo al margen del dogma eclesial e incluso de la confesión de fe del Nuevo Testamento, sino seleccionando de los evangelios, sobre todo en los sinópticos, por prejuicios históricos y culturales, determinados dichos y hechos de Jesús, al tiempo que otros se soslayan o se olvidan. Estos procedimientos de mera reconstrucción histórica conducen a considerar a Cristo sólo como modelo de conducta para los hombres o como una fuente de posibilidades humanas, pero no como el Salvador enviado por Dios.

8.15. Al analizar los materiales, téngase presente que dar a conocer a Jesús tal como realmente fue, en su realidad histórica y en la realidad plena de su persona y de su misterio, no es posible sin la aceptación, en la fe, de los evangelios, tal como los ofrece e interpreta la Iglesia. En esta presentación de Jesús no debe faltar el tema de los milagros.

8.16. Cúidese que se incluyan confesiones de fe cristológica, tomadas del Nuevo Testamento y de la Tradición. Estas últimas, sobre todo, se rehuyen con frecuencia por considerarlas fruto de una especulación ligada a una metafísica del pasado, siendo así que la Iglesia, desde sus orígenes, ha leído esta fe en la naturaleza específica de la salvación traída por Jesús de Nazaret: en Él, Dios se ha dado al hombre de una manera total y última, no a través de un puro hombre, sino a través de su Hijo único.

8.17. En las últimas décadas, la investigación exegética y teológica ha profundizado en las causas históricas del proceso y muerte de Jesús. Esta importante aportación ha de incorporarse a los instrumentos catequéticos porque el inculcar la historicidad de estos hechos asegura que el Hijo de Dios ha entrado de veras en nuestra historia de injusticia y de violencia y muestra, además, la solidaridad por la que Él optó en favor de los hombres discriminados y miserables.

8.18. Ha de cuidarse, sin embargo, que la muerte de Jesús no aparezca, pura y simplemente, como el resultado del conflicto de sus pretensiones de último enviado de Dios con los presupuestos ideológicos sobre Dios, lo religioso y la misma existencia humana de quienes lo condenaron a muerte: es decir, que no aparezca como el mero resultado de un conflicto sociopolítico con las autoridades del pueblo de Israel y del imperio romano.

8.19. Es insuficiente, por tanto, y fruto de determinadas ideologías tratar de explicar la muerte de Jesús, únicamente, como consecuencia del choque ciego de la sociedad instaurada por los poderes humanos de su tiempo con una pretendida sociedad alternativa, propuesta por Jesús.

8.20. Es también insuficiente e ideologizante presentar la muerte de Jesús sólo como el término «lógico» de la actuación de un hombre, plenamente libre frente a todo lo que en su entorno histórico significa «autoridad»: la ley, el templo, el sacerdocio, etc., y que trae la liberación a quienes están siendo víctimas de las instituciones políticas y religiosas de una sociedad opresora.

8.21. En este tipo de interpretaciones queda siempre extraordinariamente oscurecida, cuando no negada, la autoconciencia de Jesús respecto a su singular relación con Dios, el Padre, y a su misión mesiánica salvadora.

8.22. Para estas interpretaciones, lo original de la muerte de Jesús parece reducirse al valor ejemplar de su solidaridad con el hombre, que le lleva hasta la entrega de la vida.

8.23. La catequesis sobre estas cuestiones está hoy especialmente necesitada de una seria y profunda clarificación. Muchos materiales caen en las presentaciones parciales e inadecuadas que se acaban de enumerar.

8.24. Sin abandonar la exposición de sus causas históricas, es imprescindible destacar la dimensión teológica de la muerte salvadora de Cristo por nuestros pecados, como se revela y explica en el Nuevo Testamento, especialmente en San Pablo y en la Carta a los Hebreos.

8.25. Es preciso afirmar que la muerte de Jesús no es sólo un ejemplo de vida para los hombres ni la suprema manifestación de su solidaridad con los hombres pecadores y marginados de la sociedad civil y religiosa. Entregándose en obediencia libre a la muerte, Jesús cumple los planes salvadores de Dios, su Padre. Al entregar a Jesús, su Hijo inocente, a la muerte de cruz, Dios llega hasta la extrema donación de sí mismo a un mundo alejado de Él por el pecado: es ésa su definitiva y máxima muestra de amor a los hombres. En la muerte de Jesús, Dios mismo ha condenado el pecado y en ella «ha reconciliado al mundo consigo sin pedirle cuenta de sus pecados» (2 Cor 5,19), ofreciendo a todos el perdón y la salvación. En virtud de la muerte de Jesús, las relaciones entre Dios y los hombres han experimentado realmente un giro decisivo.

8.26. Los libros y materiales catequéticos han de conceder a la presentación de la resurrección de Jesús de entre los muertos el lugar central que le corresponde como acontecimiento culminante en que se funda la fe cristiana; lugar que no siempre ha tenido ni en la catequesis ni en la teología.

8.27. Examínese atentamente si se expone con precisión en qué sentido la resurrección de Jesús que, en sí misma, es un acontecimiento único que trasciende la historia, afecta, sin embargo, y pertenece realmente a nuestra historia porque la resurrección se ejerció sobre el cuerpo de Jesús, depositado en el sepulcro, en un tiempo determinado de la historia y dejó testimonio histórico en las apariciones y en el sepulcro vacío.

8.28. En la presentación de la resurrección de Jesús se encuentra difundido hoy, con frecuencia, un cierto «fideísmo» que lleva a soslayar el conjunto de sucesos históricos: las apariciones del Resucitado juntamente con el hallazgo del sepulcro vacío; mediante los cuales los primeros testigos, que estaban ciertos de la muerte de Jesús, cambiaron radicalmente de actitud al adquirir la certeza inesperada de la realidad de su resurrección. Al presentar la resurrección hay que proclamar claramente que Jesús resucitó y no sólo que vive.

8.29. Cuídese que la interpretación de las manifestaciones del Resucitado no se reduzca a puras experiencias subjetivas de los Apóstoles y primeros discípulos.

8.30. Cuídese también que el indicio negativo de la tumba vacía no se explique como un símbolo creado por la comunidad para expresar que Jesús había resucitado.

8.31. Preséntese la resurrección de Jesús, en sí misma, como su entrada en la gloria de Dios, su Padre, ámbito de una existencia radicalmente nueva e inexperimentable para nosotros; pero afirmese que esa resurrección, que no se limita a ser la revivificación de un cuerpo muerto, incluye, en todo caso, la glorificación corporal. Se detecta hoy una tendencia a dejar en la penumbra y sin explicación todo lo que se refiere a la corporeidad del Señor Resucitado.

8.32. Dígase claramente que la resurrección de Jesús no es un simbolismo de la vida nueva de los creyentes ni de que la «causa» de Jesús sigue viva: la «causa» de Jesús va adelante precisamente porque Él está vivo.

8.33. Al exponer la confesión de fe cristológica, no se puede introducir separación entre el Verbo y Jesucristo ni entre el Jesús prepascual y el Señor resucitado. Aunque, por razones metodológicas, es lícito considerar los diversos aspectos del misterio de Cristo, no se debe perder nunca de vista la identidad del «Jesús de la historia» y el «Cristo de la fe».

c) El Espíritu Santo

8.34. Es importante que los libros y materiales catequéticos destaquen el decisivo lugar del Espíritu Santo en la economía de la salvación, recuperación lograda por el Vaticano II, recogida y ampliada en documentos posconciliares y, en especial, en los rituales litúrgicos.

8.35. En consecuencia, señalan esos materiales la acción del Espíritu Santo en el misterio de Cristo: encarnación, muerte y resurrección; en la constitución y misión de la Iglesia; en la remisión de los pecados; en los acontecimientos escatológicos: resurrección de los muertos y vida eterna; y en las epiclesis incorporadas a la celebración de los sacramentos y, en particular, en las Plegarias Eucarísticas.

8.36. Téngase en cuenta que, a veces, se presenta erróneamente el Espíritu Santo como una fuerza impersonal o como un puro símbolo de la vida nueva de los creyentes.

8.37. Afírmese que el Espíritu no es un puro y simple don creado, sino el don divino, en el que Dios se da y comunica a sí mismo; y la fuente de las gracias y dones que el mismo Espíritu reparte según quiere.

8.38. Analícese, por tanto, si se afirma expresamente la divinidad del Espíritu Santo, digno de recibir la misma adoración y gloria que el Padre y el Hijo.

8.39. Atiéndase también a que, en la exposición de este tema, no se oscurezca la distinción personal del Espíritu Santo respecto al Padre y al Hijo en la unidad del Dios vivo.

8.40. Recuértese que el Nuevo Testamento muestra que el Espíritu da testimonio de Cristo, asiste a los discípulos, ordena, prohíbe, consuela, alienta, conforta y ora por nosotros, es decir, aparece como sujeto agente de determinadas acciones. Acúdase a este lenguaje para hacer ver que el Espíritu Santo es una Persona, como el Padre y el Hijo.

8.41. Cuídese que no se conciba el Espíritu de Dios como fuente de una revelación nueva: Él hace profundizar a los creyentes en los hechos y palabras de Jesús, llegando así a la verdad plena.

8.42. Es cierto que Jesús resucitado y el Espíritu Santo actúan íntima e inseparablemente unidos en su acción de dar vida y guiar a la Iglesia y a la humanidad, pero deben evitarse expresiones que inducen a identificar al Espíritu con el Señor resucitado.

8.43. Es un hecho muy positivo haber recuperado que el Espíritu Santo es la Ley viva de la Nueva Alianza y reconocer que Él conduce a los creyentes a la libertad interior, pero se describe, a veces, esa libertad como una especie de espontaneidad, «instintiva», desvinculada de compromisos morales, de la obediencia y la cruz de Cristo, de las actitudes de servicio y caridad, y, en una palabra, de las exigencias objetivas de la vida cristiana.

d) Creación y salvación

8.44. La enseñanza de la Iglesia sobre la creación es una laguna frecuente en los materiales y libros catequéticos, con lo que esto supone para la recta comprensión del hombre y sus relaciones con Dios, para la fundamentación de la moral cristiana y para la comprensión de la justa autonomía de las realidades temporales.

8.45. Procúrese que la acción creadora de Dios no se proponga como un mero principio filosófico abstracto y que, por el contrario, la profesión de Dios, creador del cielo y de la tierra, aparezca como una afirmación religiosa que despierte en el creyente la confianza de que toda la creación se sostiene en Dios, quien la llevará a la plenitud a la que Él mismo la ha destinado.

8.46. En consecuencia, la verdad cristiana sobre la creación no se ha de presentar simplemente como una verdad que, separada de las demás, tiene consistencia en sí misma, sino como algo que, de hecho, se ordena a la salvación traída por Jesucristo. La creación de todo lo visible y lo invisible, del mundo y de los ángeles, es el inicio de la historia de la salvación.

8.47. Téngase en cuenta que, hoy día, intentando exaltar la dignidad del cuerpo humano, no faltan catequetas que silencian, en el hombre, la existencia de un elemento espiritual e inmortal que la Iglesia designa con «la palabra "alma"», consagrada por el uso de la Sagrada Escritura y de la Tradición (CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta sobre algunas cuestiones referidas a la escatología*, n. 3). De hecho, la inmensa mayoría de libros y materiales catequéticos puede decirse que no emplean nunca la palabra «alma», olvidando la doctrina de la Iglesia, según la cual, «aunque ella no ignora que este término tiene en la Biblia diversas acepciones, piensa que no se da razón alguna válida para rechazarlo y juzga, al mismo tiempo, que aquí se hace absolutamente indispensable una palabra para sostener la fe de los cristianos» (ibid.).

8.48. La ausencia de la Doctrina de la Iglesia sobre el pecado original es otra de las grandes lagunas. Si se habla de él, o bien se trasciende apenas la descripción y lenguaje del relato del Génesis; o bien, de manera ambigua, se reduce el pecado original a una alienación profunda, en la que todos los hombres nacemos situados, a causa de los pecados de toda la humanidad o «pecado del mundo», sin referencia especial a una culpa que tuvo lugar en los orígenes de la historia humana. Falta por consiguiente, la afirmación de que el hombre, sin la salvación de Cristo, no puede salir, por sí mismo, de su situación de pecado ni evitar su muerte.

8.49. Los materiales hablan mucho de «los hombres nuevos», pero se echa en falta, por lo general, una exposición, directa y clara, de la gracia de Dios por la que el hombre, incapaz de salvarse por sus propias fuerzas, es justificado del pecado, interiormente renovado y recreado como hijo de Dios y fortalecido para hacer el bien.

8.50. También deben proponerse sin ambages las exigencias de la «vida nueva» en Cristo, las exigencias morales personales postuladas por el evangelio y las actitudes cristianas ante la vida y el mundo.

e) La Iglesia

8.51. La fundación de la Iglesia es presentada hoy, a veces, de manera parcial y fragmentada. Unos la relacionan con la predicación y acción del «Jesús de la historia»; otros la sitúan sólo en el acontecimiento pascual de Pentecostés; otros la ven, únicamente, como un desarrollo puramente histórico y sociológico, al margen de la voluntad y acción de Jesús.

8.52. Se oscurece, en ocasiones, que la Iglesia es, ante todo, un misterio de comunión, fruto del amor de Dios a los hombres, en la que están presentes y actúan siempre el Señor resucitado y el Espíritu Santo, que unen entre sí y con Dios a todos los creyentes.

8.53. También se desvirtúa la concepción de la Iglesia, como sacramento en Cristo de la unión con Dios y de todo el género humano cuando se reduce el signo sacramental (sin referencia a Cristo y al Espíritu), a la rectitud de vida, la acción e iniciativas apostólicas de los creyentes que forman la Iglesia visible, sujetos al error y al pecado.

8.54. Estos presupuestos conducen a la fuerte crítica que se hace de los pecados, defectos y errores de los miembros de la Iglesia en todos sus niveles y, especialmente, en el de la jerarquía. Libros y materiales catequéticos sencillos reflejan esta desafección respecto de la Iglesia que está en la raíz de indiferencias, celos y rechazos frente a ella.

8.55. Algunos materiales no subrayan suficientemente el lugar único e incomparable que tienen, en la Iglesia, los Apóstoles, elegidos y enviados por Cristo: olvidan que Cristo no está presente en la Iglesia al margen del testimonio y misión de los Apóstoles. Es muy importante que los instrumentos catequéticos destaquen que el ministerio apostólico y su continuidad en el ministerio eclesial es, en la Iglesia, signo y garantía de su fidelidad a los orígenes y a la comunión con el Señor resucitado.

8.55 bis. A veces se presenta una Iglesia en la cual, prácticamente, no hay cabida para el ministerio apostólico ordenado. Hay que subrayar que la Iglesia no es una sociedad entre iguales.

8.56. Algunos materiales, al tratar de la Iglesia con vistas a su «renovación», parecen identificarse con el grupo de discípulos que, pretendiendo volver al «Jesús de la historia», dan su adhesión personal a la «causa de Jesús». Los puros y simples vínculos psico-afectivos de quienes constituyen el grupo se confunden con la comunión en el Espíritu. El pequeño grupo cristiano, en ocasiones, parece contraponerse a la Iglesia apostólica y a su Tradición y autoridad, entendiéndose, alguna vez, el ministerio eclesial como si fuese una delegación del pueblo y un exponente que se limita a recoger la conciencia creyente común del grupo.

8.57. En este aspecto, los materiales catequéticos aparecen como un reflejo, a pequeña escala, de tendencias que, viendo la historia de la Iglesia como un proceso de degradación y decadencia respecto a sus orígenes, tratan de «renovarla» siguiendo la «causa» de Jesús y superando las hipotecas de la Iglesia histórica, provenientes de haber pactado con los poderes sucesivos, considerados como incompatibles con el Evangelio.

8.58. En relación con estas tendencias, hay que decir que la Iglesia es, sin duda, el grupo humano de discípulos que inspiran su conducta en Jesús de Nazaret, recordando su palabra y reproduciendo, de forma actualizada, sus actitudes. Pero hay que decir también que no hay posibilidad de encuentro con lo que Jesús fue y dijo sino mediante su palabra y sus sacramentos, transmitidos por el ministerio eclesial recibido de los Apóstoles. La fe en Cristo nos llega siempre a través de la Iglesia.

8.59. Las presentaciones de la Iglesia que, viendo a Jesús como un personaje ejemplar del pasado, se desentienden de su presencia viva en ella reducen la Iglesia a un simple grupo humano que se guía por su lectura subjetiva de la historia de Jesús o a una simple asociación religiosa encargada, a lo sumo, de prolongar su «causa». En consecuencia, la Iglesia dejaría de ser sacramento de Cristo en el mundo y el cristianismo no pasaría de ser una ideología religiosa o una religión más entre las muchas existentes o posibles.

8.60. Hay, por otra parte, catequesis nostálgicas que cultivan preferentemente ciertas formas históricas y accidentales del pasado sin convertirse a la normatividad de la Iglesia actual ni abrirse a las perspectivas siempre nuevas que lleva consigo la dimensión escatológica de la Iglesia.

8.61. Estas últimas tendencias catequéticas conciben, sobre todo, la Iglesia como una sociedad o institución que ofrece unos medios objetivos de salvación personal y rehuyen la visión de la Iglesia como Pueblo de Dios que peregrina en la historia. Sin distinguir adecuadamente la Iglesia del Reinado de Dios, consideran que, de algún modo, la Iglesia ha alcanzado la plenitud de su perfección. También son estas tendencias fuente de celos y críticas a la Iglesia visible e histórica.

8.62. En resumen: las eclesiologías de distinto signo que ofrecen algunos libros y materiales catequéticos conducen a visiones ajenas al ser mismo de la Iglesia que parece, a veces, contemplada como resultado de nuevas iniciativas humanas y configurada simplemente conforme a leyes sociológicas.

8.62 bis. Con alguna frecuencia, se reducen los sacramentos a meros signos, silenciando su eficiencia instrumental bajo la acción principal de Dios.

8.63. En algunos casos se minusvalora o incluso se niega la completa sacramentalidad y legitimidad del Bautismo de niños, por la falta de fe personal y libre en esos bautizados.

8.64. Ciertas opiniones recogidas en catequesis preparatorias de la Confirmación y en moniciones para su celebración parecen poner lo sustancial de aquel sacramento sólo en la «ratificación» personal y libre que, de su Bautismo, hacen los candidatos al aceptar como suyos la fe y los compromisos bautismales que, en su infancia, otros profesaron en su lugar. La aceptación libre de la fe, expresada públicamente en la Confirmación, vendría a subsanar la falta de libertad con que recibieron el Bautismo quienes fueron bautizados antes de tener uso de razón. La Confirmación no es un sacramento para minorías selectas, que está destinado a todos los creyentes y ha de considerarse en el contexto de la iniciación cristiana. Para otros aspectos de este sacramento, véase la Nota de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe sobre «Algunos aspectos doctrinales del sacramento de la Confirmación».

8.65. Cuídese que no se silencie el aspecto sacrificial de la Eucaristía, reduciéndola simplemente a un banquete fraterno, expresión de la fe común o del común amor de los participantes. Cuídese también que no se entienda la palabra «memorial» en el sentido de un recuerdo meramente subjetivo.

8.66. Conviene fijar la atención en los materiales destinados a preparar la celebración del sacramento de la Reconciliación y Penitencia. En algún caso, ni siquiera se menciona la confesión de los pecados. Los materiales han de exponer con exactitud las diversas formas de celebrar sacramentalmente la Reconciliación y hacer constar expresamente las condiciones exigidas para poder recibir la absolución colectiva (Forma C).

f) Escatología

8.67. Se observa una importante laguna en lo que se refiere a las cuestiones escatológicas: muerte, juicio, infierno y gloria. Prácticamente ausentes en la mayoría de los instrumentos catequéticos, cuando se tratan, o bien se presentan sin la necesaria actualización teológica o bien se proponen de una manera desvaída e imprecisa.

8.68. Para las catequesis que se cierran a la existencia, en el hombre, de un elemento espiritual e inmortal (ver n. 8.48 de estos criterios), no muere el cuerpo, sino el hombre entero. La vida después de la muerte parece entenderse como una recreación total del hombre, llevada a cabo por la omnipotencia de Dios: no hay en el hombre, en consecuencia, ningún principio, irreductible a la materia, llamado a la inmortalidad.

8.69. A veces se habla del infierno como de una simple llamada de alerta que Jesús hizo en su predicación con vistas a la conversión. Parece tratarse, pues, de una mera posibilidad real. No se afirma, en efecto, que el hombre es suficientemente libre como para negarse hasta el final al perdón y al amor salvador de Dios.

8.70. Algunos materiales parecen identificar las realidades escatológicas con una utopía intrahistórica, es decir, con la construcción de una sociedad humana alternativa que consistiría en un mundo libre de frustraciones y alienaciones que vendría a coincidir, en cierto modo, con el Reino de Dios. En el contexto de estos materiales se muestra una concepción de la historia que marcha progresivamente y sin retrocesos.

g) Algunas cuestiones morales

8.71. Conviene fijarse si, al tratar la moral, se exponen con precisión las cuestiones fundamentales: el fin último del hombre, la verdad, la libertad, la responsabilidad, las normas morales, la conciencia, etc.

8.72. Es particularmente importante comprobar si se expone el tema de las normas de conducta, inscritas en la naturaleza humana y valederas por sí mismas, haciendo ver que, sobre ellas, se basan la ulterior normatividad ética y los imperativos de la específica moral cristiana.

8.73. Obsérvese también el tratamiento que se hace de la conciencia moral y de su relación con las normas objetivas de conducta. Se aprecia, con frecuencia, la tendencia a dar a la conciencia subjetiva una prioridad desmedida frente a la norma.

8.74. Ordinariamente, se habla poco de la necesidad de formarse una conciencia recta y pocas veces se dice que los católicos tenemos, para ello, una gran ayuda en el Magisterio auténtico de la Iglesia.

8.75. Con mucha frecuencia, para fundamentar y calificar el comportamiento ético, se recurre a la noción de opción fundamental que, bastantes veces, oscurece la responsabilidad moral de los actos singulares. Falta claridad y exactitud al establecer las relaciones entre opción fundamental, actitudes morales y actos morales. En esta cuestión no se suelen seguir los criterios de la declaración «Persona humana» de la Congregación para la Doctrina de la Fe, n. 10.

8.76. A veces, los materiales catequéticos adoptan la división del pecado en mortal, grave y venial; o también, con una formulación bastante desconcertante, en pecado mortal, pecado venial grave y pecado venial leve. El pecado mortal se identifica con el abandono de la opción fundamental que, tal como, en ocasiones, se describe, se reduciría prácticamente al pecado de apostasía. Respecto a esta cuestión, no se tiene en cuenta la advertencia sobre la triple división del pecado que se hace en *Reconciliatio et poenitentia* 17.

8.77. A propósito de la gravedad del pecado, se dice con frecuencia significativa que no es sencillo saber si nuestros pecados son mortales o veniales, graves o leves. Lo más llamativo es que no se orienta a los destinatarios para que puedan resolver la situación confusa de su conciencia; bien mediante la búsqueda de consejo, sobre todo en el sacramento de la Penitencia; bien procurando adquirir un conocimiento más profundo de la doctrina moral de la Iglesia.

8.78. Cuídese que no se contrapongan una «moral de los mandamientos» y una «moral de las bienaventuranzas». Por el contrario, debe mostrarse la vigencia actual del Decálogo que Cristo interiorizó, radicalizó y llevó a su consumación en el doble mandamiento del amor a Dios y al prójimo y en las exigencias morales contenidas en el mensaje de las bienaventuranzas. Insístase en el carácter unitario de la ética cristiana que mantiene una continuidad real que va, desde las normas morales inscritas en el corazón del hombre, hasta los imperativos más radicales de la vida cristiana.

8.79. Al tratar de la moral socioeconómica y política, procúrese que se incorporen las principales enseñanzas de la doctrina social de la Iglesia y se tengan presentes los documentos de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la libertad cristiana y la liberación (*Libertatis nuntius* y *Libertatis conscientia*).

8.80. En materia de moral sexual, examínese con cuidado lo que se refiere a las relaciones prematrimoniales y otros aspectos de la sexualidad humana, a la luz de la declaración «Persona humana».

8.81. Cuídese también que, al exponer la moral matrimonial, se siga la doctrina de *Humanae vitae* sobre la contracepción y se trate de la licitud de los métodos naturales para la regulación de los nacimientos. Muchas veces se aluden las normas morales de la Iglesia en el campo de la moral matrimonial o se consideran determinados comportamientos de los cónyuges como un conflicto objetivo de deberes, cuando en realidad no lo es y, en ocasiones, se apela a la conciencia subjetiva de los cónyuges, sin la debida formación adquirida desde la norma objetiva o en contradicción con la misma.

8.82. Por lo general, el examen de los materiales catequéticos referentes a las cuestiones morales deja la impresión de una moral imprecisa, vaga, carente de la necesaria objetividad.

III. ASPECTOS PEDAGÓGICOS

9. Es fácil comprender que no todos los contenidos catequéticos se han de transmitir en las catequesis destinadas a los niños. Se habrá, pues, de distribuir la materia según los niños avanzan en edad y adquieren una mayor capacidad de comprensión.

10. Los materiales han de ofrecer la respuesta cristiana a los problemas, inquietudes e interrogantes de los catequizadores. Al mismo tiempo, por estar destinados a edificar la comunidad de fe, han de transmitir el contenido integral de la fe y mantener aquella comunidad de lenguaje que viene exigida por los documentos de la fe y los catecismos oficiales.

11. Procúrese expresar la fe y la moral cristiana en expresión ordenada, sistemática y jerarquizada de verdades y no como un conjunto de verdades situadas en un mismo plano. La Iglesia reconoce que existe «un orden o jerarquías de verdades de la doctrina católica, por ser diversa su conexión con el fundamento de la fe cristiana» (CONC. VAT. II, Decr. *Unitatis redintegratio* [UR] 11); lo cual «no significa que algunas verdades pertenezcan a la fe menos que otras, sino que algunas verdades se sustentan en otras, que son más principales, y por ellas son iluminadas» (CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio general para la catequesis* [DGC] 43).

12. Los instrumentos catequéticos habrán de redactarse en un lenguaje asequible a los hombres de nuestra cultura, teniendo presente, sin embargo, que el Evangelio ha llegado hasta nosotros a través de relatos y fórmulas transmitidos en un lenguaje acuñado y fijo. Corresponde a la catequesis, en todo caso, explicar, cuando sea necesario, el sentido de ese lenguaje.

13. Cuídese de no reducir la catequesis a una mera enseñanza de fórmulas. Los documentos de la fe se nos entregan en una tradición viva y han de ser recibidos desde la experiencia y comprensión que tiene el hombre de sí mismo y de su entorno.

14. La experiencia humana entra en el proceso catequético por derecho propio. Por ello, los materiales han de superar la falsa dicotomía: «catequesis vivencial» o «catequesis doctrinal». Ha de procurarse, no obstante, que el mensaje catequético no se presente como mero resultado o prolongación de las experiencias humanas o que, en el proceso catequético, no se cuente, por principio, con la experiencia cristiana y eclesial que los destinatarios ya han podido adquirir.

15. Es importante analizar la inspiración pedagógica de fondo que presentan los libros y materiales y tratar de discernir si es o no adecuada para la transmisión de la fe y para la pedagogía religiosa cristiana. La acumulación, por ejemplo, de técnicas y dinámicas pueden limitar mucho la presentación directa del mensaje cristiano. Corre el riesgo de desvirtuar este mismo mensaje el empleo sistemático de técnicas que intentan que el grupo catequizador exprese, creativamente, «su fe».

16. Conviene hacer notar que el carácter gratuito de la iniciativa divina sitúa a la acción catequética bajo el signo de una pedagogía de la gracia o del don. La primera característica de toda pedagogía catequética, inspirada en la pedagogía divina, es la referencia constante a la acción del Espíritu, Maestro interior que actúa en la intimidad de la conciencia y del corazón.

17. Subráyese que la pedagogía catequética es respetuosa con el proceso personal de fe de cada catequizando, con su ritmo propio y su particular itinerario. El mensaje cristiano ha de acomodarse a la capacidad del sujeto, así como al compromiso de la fe en el que Dios no pide a todos las mismas cosas ni al mismo tiempo.

18. Es importante cuidar la tipografía e ilustración de los materiales catequéticos.

20 de noviembre de 1992